

Tabla. Volúmenes máximos para las vías habituales de administración en las especies de laboratorio más utilizadas.

Vías y volúmenes

Oral (ml/kg)	ip	iv ^a	im (ml / kg / por lugar)	sc ^b	id ^c (ml / por lugar)
10	10	5	0,05	2-5	0,05-0,1

El requerimiento esencial para determinar el volumen de dosis es que el volumen administrado debe minimizar cualquier angustia o problema de bienestar y no debe producir cambios fisiológicos o patológicos que comprometan el experimento. En lo que respecta al animal, cuanto menor sea la dosis mejor.

La mayoría de las guías aconsejan volúmenes diferentes para especies diferentes, pero en la mayoría de los casos no hay razones fisiológicas para hacerlo. Esto se tuvo en cuenta cuando se diseñó esta tabla de tal modo que se consideró una sola directriz para los volúmenes a aplicar a la mayoría de especies para una ruta determinada. Cuando se determinen volúmenes para especies poco habituales y otras vías habrá que considerar las características anatómicas y fisiológicas de las especies.

Notas: sc = subcutánea; ip = intraperitoneal; id = intradérmica; im = intramuscular; iv^a = inyección del inóculo en un período relativamente corto de tiempo (aproximadamente 1 minuto); sc^b = el volumen depende de la flacidez de la piel del animal y por lo tanto, del potencial espacio subcutáneo. Para la administración de volúmenes mayores habrá que utilizar múltiples puntos de inoculación, pero si la administración es diaria, se debe aplicar en un máximo de cuatro puntos. Estos volúmenes son para inoculaciones sin adyuvante de Freund. El adyuvante de Freund limita el volumen a 0,1 ml de CFA por punto; id^c = el volumen depende del espesor de la piel que varía con el lugar y la especie. Máximo número de puntos = 6; im = este es volumen para un único punto. La utilización de más de un punto en más de un miembro puede producir cojera múltiple; ip = esta vía no es habitual en perros, aves ni primates.